CONTRATO N° 15/2022

Entre la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE, domiciliada en Padre Cardozo Nº 355, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Ing. Carlos M. Decoud Fernández, con Cédula de Identidad Nº 1.474.034, designado como Presidente según Decreto Nº 6869 del 28 de marzo de 2022, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la la firma PAMAQ S.A., domiciliada en la calle Carlos Fernandez N° 147 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 8,5 de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Nicolás Saavedra Chihan, con Cedula de Identidad Nº 2.485.571, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", de común acuerdo convienen en celebrar el presente CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LA CONTRATANTE y EL PROVEEDOR, en relación a la provisión de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DISPENSADORES DE AGUA, adjudicado en el marco de la Contratación Directa Nº 07/22, convocada por LA CONTRATANTE.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: Las órdenes de compra/servicio generadas por la CONTRATANTE

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°409518.

PAMAQ S.A.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE

Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 y 2024, estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto de cada año.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 07/22 convocado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE. La adjudicación fue realizada según Resolución N°568/22 Acta N°2.535 del 17 de octubre de 2022.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro. de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
1	Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua - Kit de 2 filtros por equipo: Pre sedimento y sedimento. (Precio por cada equipo, para cambios en los meses según cronograma)	Unidad	1	Evento	265.000
2	Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua -Mano de obra por equipo para los meses de cambio de 2 filtros, según cronograma.	Unidad	1	Evento	50.000
3	Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua - Kit de 4 filtros por equipo: Pre sedimento, Sedimento, Ultrafiltracion, Carbon Activado (Precio por cada equipo, para cambios en los meses según cronograma)	Unidad	1	Evento	520.000
4	Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua -Mano de obra por equipo para los meses de cambio de 4 filtros, según cronograma.	Unidad	1	Evento	60.000
5	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de llave de paso SV1 o SV3	Unidad	1	Evento	43.000
6	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de llave de paso SV1 o SV3	Unidad	1	Evento	10.000
7	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de ductos	Unidad	1	Evento	53.000
8	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de ductos	Unidad	1	Evento	5.000
9	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de conector codo de 1/4 para tipo cañeria	Unidad	1	Evento	10.000
10	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de conector codo de 1/4 para tipo cañeria	Unidad	1	Evento	11.000
11	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de unión conector	Unidad	1	Evento	4.000
12	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de unión conector	Unidad	1	Evento	10.000
13	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de manguera por metro	Unidad	1	Evento	5.000
14	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de manguera por metro	Unidad	1	Evento	10.000
15	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de flotador	Unidad	1	Evento	60.000
16	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de flotador	Unidad	1	Evento	30.000
17	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de grifo para agua fria	Unidad	1	Evento	55.000

PAMACSA

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE

Nro. de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
18	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de grifo para agua fria	Unidad	1	Evento	10.000
19	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de grifo para agua caliente o natural	Unidad	1	Evento	55.000
20	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de grifo para agua caliente o natural	Unidad	1	Evento	10.000
21	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de niple de agua fría	Unidad	1	Evento	15.000
22	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de niple de agua fría	Unidad	1	Evento	45.000
23	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de niple de agua caliente	Unidad	1	Evento	15.000
24	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de niple de agua caliente	Unidad	1	Evento	45.000
25	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de termostato de frio	Unidad	1	Evento	40.000
26	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de termostato de frio	Unidad	1	Evento	45.000
27	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de bimetalicos	Unidad	1	Evento	35.000
28	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de bimetalicos	Unidad	1	Evento	20.000
29	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de resistencia	Unidad	1	Evento	65.000
30	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de resistencia	Unidad	1	Evento	20.000
31	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio del motor compresor	Unidad	1	Evento	590.000
32	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio del motor compresor	Unidad	1	Evento	90.000
33	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de placa electrónica	Unidad	1	Evento	195.000
34	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de placa electrónica	Unidad	1	Evento	40.000
35	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de transformador	Unidad	1	Evento	145.000
36	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de transformador	Unidad	1	Evento	30.000
37	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio o provision de porta vasos	Unidad	1	Evento	80.000
38	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio o provision de porta vasos	Unidad	1	Evento	10.000
39	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de rejillas y gotero	Unidad	1	Evento	80.000
40	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de rejillas y gotero	Unidad	1	Evento	15.000
41	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de tapon de desague del tanque	Unidad	1	Evento	5.000

Nro. de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario IVA incluido
42	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de tapon de desague del tanque	Unidad	1	Evento	25.000
43	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de motor del ventilador	Unidad	1	Evento	110.000
44	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de motor del ventilador	Unidad	1	Evento	55.000
45	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de sensor de temperatura	Unidad	1	Evento	20.000
46	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de sensor de temperatura	Unidad	1	Evento	45.000
47	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de filtro con silica de gas refrigerante	Unidad	1	Evento	35.000
48	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de filtro con silica de gas refrigerante	Unidad	1	Evento	20.000
49	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Carga de gas refrigerante freon 134a	Unidad	1	Evento	90.000
50	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Carga de gas refrigerante freon 134a	Unidad	1	Evento	70.000
51	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de tanque de agua fria	Unidad	1	Evento	150.000
52	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de tanque de agua fria	Unidad	1	Evento	90.000
53	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de tanque de agua caliente o natural	Unidad	1	Evento	210.000
54	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de tanque de agua caliente o natural	Unidad	1	Evento	90.000
55	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de interruptor	Unidad	1	Evento	30.000
56	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de interruptor	Unidad	1	Evento	25.000
57	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de lugar del equipo, hasta 5mts. de manguera, con reinstalación y puesta en marcha	Unidad	1	Evento	35.000
58	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de lugar del equipo, hasta 5mts. de manguera, con reinstalación y puesta en marcha	Unidad	1	Evento	70.000
59	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Cambio de domicilio, hasta 5 mts. de manguera, con reinstalación y puesta en marcha	Unidad	1	Evento	35.000
60	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Cambio de domicilio, hasta 5 mts. de manguera, con reinstalación y puesta en marcha	Unidad	1	Evento	150.000
61	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Pintura completa	Unidad	1	Evento	95.000
62	Mantenimiento Correctivo de dispensadores de agua - Mano de obra para Pintura completa	Unidad	1	Evento	130.000
	TOTAL				**4.481.000**

Total Precios Unitarios del Contrato: Guaraníes cuatro millones cuatrocientos ochenta y un mil (IVA incluido).

Monto mínimo del contrato	**Gs. 25.000.000.-**
Monto máximo del contrato	**Gs. 50.000.000.-**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: Guaraníes veinticinco millones y el monto máximo es de: Guaraníes cincuenta millones.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.
Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal 2023 estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, y por el plazo de 24 meses.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día treinta del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

Sr. Nicolás Saavedra Chihan
EL PROVEEDOR

Ing. Carlos M. Decoud Fernandez
LA CONTRATANTE

PAMAQ S.A.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL DE LA ANDE